

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa.
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

Se publica en Boletín Oficial de fecha 13 de Octubre del 2016 el Acuerdo Número Siete.- Donde se aprueba por mayoría calificada de Dieciocho votos a favor y uno en contra, LA CREACION DEL INSTITUTO NOGALENSE DE LAS MUJERES para el Municipio de Nogales, Sonora, en los precisos términos y conforme al dictamen emitido por las Comisiones Unidas de Desarrollo Integral de la Familia, Gobernación y Reglamentación y Hacienda, Cuenta Pública y Patrimonio, al que se le deberá dar cumplimiento, debiendo publicarse en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, para los efectos legales correspondientes. Derivada de la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, consistente en el tratado internacional de Derechos Humanos que protegen los derechos y libertades de las mujeres, comprometiéndose los estados participantes a adoptar la política pública y medidas legislativas enfocadas en las distintas situaciones de la vida de las mujeres y con la finalidad de eliminar la discriminación existente en contra de ellas en todas sus formas y manifestaciones haciendo uso, cuando sea necesario del recurso, programas y acciones tendientes a proteger a las mujeres en este municipio, se propone crear el Instituto Nogalense de las Mujeres en Nogales, Sonora.

Por violencia en contra de las mujeres, entendemos cualquier acción u omisión, que en razón de su género, tenga como fin o resultado un daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico sexual o la muerte, tanto en el ámbito privado como en el público; considerándose aquella, como una de las violaciones a los derechos humanos más sistemáticas y extendidas, está arraigada en estructuras sociales construidas en base al género más que en acciones individuales o acciones al azar; trascienden límites de edad, socioeconómicos, educacionales y geográficos; afectando a todas las sociedades y es un obstáculo importante, para eliminar la inequidad de género y la discriminación a nivel global, tal como lo ha sostenido el Fondo Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer UNIFEM. El tipo de violencia que nos ocupa, dirigida específicamente a la mitad de la población humana por el solo hecho de haber nacido con un cuerpo femenino coma está vinculada a la relación desigual entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida social, cultural, económica y política.



INSTITUTO NOGALENSE DE LAS MUJERES

ISAF-4ca10b96-bf10-d5a0-bd25-434dca044718

5/20/2025 11:17:12 AM



2. Panorama Económico y Financiero

Los antecedentes de crecimiento económico y un presupuesto municipal orientado al desarrollo social y a los programas de igualdad y equidad de género, se hicieron visibles en la atención de las demandas de las usuarias que requieren los servicios del Instituto Nogalense de la Mujer.

3. Organización y Objeto Social

El Instituto Nogalense de las Mujeres tiene como objeto establecer políticas y acciones que propicien y faciliten la plena incorporación de las mujeres en la vida económica, política, cultural y social, alentando su participación en todos los niveles y ámbitos de decisión competentes. Promoviendo ante las entidades y dependencias de la Administración Pública Municipal y Estatal los mecanismos necesarios para la transversalización en las políticas públicas con perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres a partir de la ejecución de programas y acciones coordinadas o conjuntas.

- Este Instituto Nogalense de las Mujeres se encuentra constituido bajo el Régimen Fiscal de Persona Moral con Fines No Lucrativos y conforme a la Ley cumple con sus obligaciones:
1. Llevar contabilidad desde el inicio de las operaciones tal y como establece el Código Fiscal de la Federación.
 2. Presentar declaraciones mensuales y declaraciones informativas.
 3. Cumplir con otras obligaciones fiscales.
 4. Mantener actualizados los datos del RFC.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La información financiera se elabora apeguándose a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCC), así como lo establecido en las Normas Contables y lineamientos emitidos por el órgano de coordinación para Armonización de la Contabilidad Gubernamental en este caso el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Así como utilizando las demás disposiciones legales aplicables.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

b) Informar

sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiantes reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro). **Este instituto no realiza operaciones en el extranjero.**

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. **No aplica.**

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. **No aplica.**

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. **No se cuenta con estudios actuariales, por lo tanto no se cuenta con una reserva para beneficio de los empleados**

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. **No se cuenta con provisiones creadas.**

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. **No se cuenta con reservas creadas.**

i) Reclasificaciones: se deben



INSTITUTO NOGALENSE DE LAS MUJERES

ISAF-4ca10b96-bf10-d5a0-bd25-434dca044718

5/20/2025 11:17:12 AM



revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. **Nada que manifestar.**

j) Depuración y cancelación de saldos. **Nada que manifestar en el periodo.**

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- s) Activos en moneda extranjera. **No aplica.**
- b) Pasivos en moneda extranjera. **No aplica.**
- c) Posición en moneda extranjera. **No aplica.**
- d) Tipo de cambio. **No aplica.**
- e) Equivalente en moneda nacional. **No aplica.**

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

7. Reporte Analítico del Activo

Actualmente se trabaja para poder armonizar este apartado ya que no contábamos con el módulo de bienes patrimoniales.

8. Fidelcomisos, Mandatos y Análogos

No aplica.

9. Reporte de la Recaudación

No aplica.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica.

11. Calificaciones otorgadas

No aplica.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno. Todo debe quedar debidamente documentado.
- b) Toda actividad significativa (compras, pagos, contratos) debe contar con aprobación previa de las autoridades correspondientes.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.
- c) Toda operación financiera debe registrarse en tiempo y forma.
- d) Todo egreso debe tener una solicitud, aprobación y comprobación documental.
- e) Revisión periódica de procesos, cuentas y cumplimiento normativo.

13. Información por Segmentos

No se considera aplicable la segmentación en nuestros estados financieros.



15. Eventos Posteriores al Cierre

Durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2025, el Instituto llevó a cabo el cierre de la cuenta bancaria número 0122747200, correspondiente al proyecto "Alas de Libertad", financiado con recurso federal. El cierre se realizó en cumplimiento con los lineamientos establecidos para participar en la nueva convocatoria del programa federal que respalda el funcionamiento del refugio. Como parte del proceso, se reintegró en su totalidad el recurso federal no ejercido, dejando la cuenta con saldo cero, para proceder con su cierre definitivo ante la institución bancaria correspondiente (Banco Bilbao Vizcaya Argentina). En caso de ser aprobado en la nueva convocatoria, se procederá a la apertura de una nueva cuenta bancaria específica para el depósito y administración del recurso federal asignado. Esta operación no afecta la situación financiera del Instituto, ya que el recurso reintegrado no constituía un ingreso propio, sino fondos condicionados a la ejecución del programa federal 2024. Esta nota se incluye por motivos de transparencia en la gestión financiera de recursos públicos y para dar cumplimiento a las políticas de control interno del Instituto.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencias significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

b) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

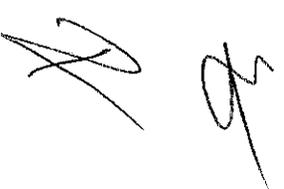
- Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión, Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
IMPUESTOS	\$.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA	\$.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$.00
Suma	0

Concepto	Importe	%
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$.00	Configurar fórmula de porcentaje de su preferencia
PARTICIPACIONES	\$.00	Configurar fórmula de porcentaje de su preferencia
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$.00	Configurar fórmula de porcentaje de su preferencia

Ingresos de Gestión

Concepto	Importe
	\$.00

Suma	0
------	---

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	Importe
Subtotal PARTICIPACIONES	\$.00
APORTACIONES	0
Subtotal APORTACIONES	0
Subtotal CONVENIOS	0
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$.00
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$.00
Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 1,604,577.44
Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	1604577.44
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$.00
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$.00
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	0
Suma	1604577.44

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	Importe
Suma	0

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representan el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

SERVICIOS PERSONALES	Concepto	Importe
		\$ 1,040,025.38



INSTITUTO NOGALENSE DE LAS MUJERES

ISAF-4ca10b96-bf10-d5a0-bd25-434dca044718

5/20/2025 11:17:12 AM



INSTITUTO NOGALENSE DE LAS MUJERES
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		
PARTICIPACIONES		\$.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA		\$.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES		\$.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE		\$.00
Suma	\$	1,040,025.38

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 601,812.93	Configurar fórmula de porcentaje de su preferencia
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$.00	Configurar fórmula de porcentaje de su preferencia
PARTICIPACIONES DE LA FEDERACION A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MU	\$.00	Configurar fórmula de porcentaje de su preferencia
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$.00	Configurar fórmula de porcentaje de su preferencia
DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	\$.00	Configurar fórmula de porcentaje de su preferencia
CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	\$.00	Configurar fórmula de porcentaje de su preferencia

Gastos de Funcionamiento

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,040,025.38
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 43,727.31
SERVICIOS GENERALES	\$ 333,780.17
Suma	\$ 1,417,532.86

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

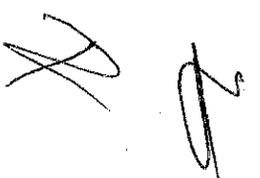
Concepto	Importe
AYUDAS SOCIALES	\$ 132,877.28
Suma	\$ 132,877.28

Participaciones y Aportaciones

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Concepto	Importe
	\$.00

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0

Inversión Pública

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos, de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2025	2024
EFFECTIVO	\$ -	4,690.16
BANCOS/TESORERIA	\$ 309.84	-
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ -	-
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ -	-
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADM	\$ -	-
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$ -	-
Suma	\$ 309.84	\$ 4,690.16

Efectivo

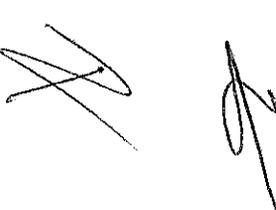
Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración.

Concepto	Importe
FONDO DE CAJA CHICA	\$ 310.07

INSTITUTO NOGALENSE DE LAS MUJERES

ISAF-4ca10b96-bf10-d5a0-bd25-434dca044718

5/20/2025 11:17:12 AM



Suma	310.07
------	--------

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BBVA BANCOMER CTA.0110225274	\$ 274,074.73
BBVA BANCOMER CTA.0122747200	\$ -
	\$ -
Suma	\$ 274,074.73

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por **ENTE/INSTITUTO**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
Suma	0

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
Suma	0

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**
 - 2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
 - 3. Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e Inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.




Concepto	2025	2024
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 527,074.03	\$ 518,718.77
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$.00	\$.00
Suma	527074.03	518718.77

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2025	2024
	\$.00	\$.00
Suma	0	0

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

• **Inventarios**

4. Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

• **Almacenes**

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

INSTITUTO NOGALENSE DE LAS MUJERES



ISAF-4cal0b96-bf10-d5a0-bd25-434dca0444718

5/20/2025 11:17:12 AM

INSTITUTO NOGALENSE DE LAS MUJERES
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

• **Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Bienes Muebles

Concepto	2025	2024
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 849,629.47	\$ 849,629.47
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 121,079.62	\$ 121,079.62
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 632,000.00	\$ 632,000.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 123,220.07	\$ 123,220.07
Total BIENES MUEBLES	\$ 1,725,929.16	\$ 1,725,929.16

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2025	2024
TERRENOS	\$.00	\$.00
VIVIENDAS	\$.00	\$.00
Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTH	0	0

Depreciaciones

Concepto	2025	2024
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 107,292.15	\$ 107,292.15
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACU	\$ 107,292.15	\$ 107,292.15

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Activos Intangibles



INSTITUTO NOGALENSE DE LAS MUJERES

ISAF-4ca10b96-bf10-d5a0-bd25-434dca044718

5/20/2025 11:17:12 AM



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Concepto	2025	2024
SOFTWARE	\$ -	\$ -
LICENCIAS	\$ 102,693.97	\$ 97,021.57
Total ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 102,693.97	\$ 97,021.57

Activo Diferido

Concepto	2025	2024
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$.00	\$.00
Total ACTIVOS DIFERIDOS	0	0

Amortizaciones

Concepto	2025	2024
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 8,712.80	\$ 8,712.80
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACU	\$ 8,712.80	\$ 8,712.80

- **Estimaciones y Deterioros**
10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables; estimación por deterioro de inventarios; deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.
- **Otros Activos**
11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Otros Activos Circulantes

Concepto	2025	2024
VALORES EN GARANTIA	\$.00	\$.00
BIENES EN GARANTIA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	\$.00	\$.00
Total	0	0

Otros Activos No Circulantes

Concepto	2025	2024
BIENES EN CONCESIÓN	\$.00	\$.00
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$.00	\$.00
Total	0	0

Pasivo




Concepto	2025	2024
	\$.00	\$.00
	\$.00	\$.00
Total	0	0

• **Provisiones**

4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

Provisiones a Corto Plazo

Concepto	2025	2024
	\$.00	\$.00
	\$.00	\$.00
Total	0	0

Provisiones a Largo Plazo

Concepto	2025	2024
	\$.00	\$.00
	\$.00	\$.00
Total	0	0

• **Otros Pasivos**

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XV) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:



INSTITUTO NOGALENSE DE LAS MUJERES

ISAF-4ca10b96-bf10-d5a0-bd25-434dca044718

5/20/2025 11:17:12 AM

[Handwritten signatures]

INSTITUTO NOGALENSE DE LAS MUJERES

ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Concepto	Efectivo y Equivalentes	
	2025	2024
Efectivo	\$ 309.84	\$ 4,690.16
Bancos/Tesorería	\$ -	\$ -
Bancos/Dependencias y Otros	\$ 274,074.73	\$ 633,669.26
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ -	\$ -
Fondos con Afectación Específica	\$ -	\$ -
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$ -	\$ -
Otros Efectivos y Equivalentes	\$ -	\$ -
Total	\$ 274,384.57	\$ 628,979.10

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del aparato de aplicación.

Concepto	Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas	
	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Terrenos		
Viviendas		
Edificios no Habitacionales		
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Otros Bienes Inmuebles		
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Otras Inversiones		
Total	0	0

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS	
	2025	2024
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro		




NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Garancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e		
Incremento en cuentas por cobrar		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación		

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

INSTITUTO NOGALENSE DE LAS MUJERES	
CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES	
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025	
(CIFRAS EN PESOS)	
CONCEPTO	2025
1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$ 1,604,591.40
2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$ -
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	\$ -
2.2 INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	\$ -
2.3 DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$ -
2.4 DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$ -
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ -
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$ -
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$ -
3.1 APROVECHAMIENTO PATRIMONIALES	\$ -
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$ -
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIO NO CONTABLES	\$ -
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$ 1,604,591.40

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o



Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

- Valores.
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	\$.00
CUSTODIA DE VALORES	\$.00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$.00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$.00
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0

Cuentas de Orden Presupuestario

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2025
Ley de Ingresos Estimada	\$ 10,565,425.60
Ley de Ingresos por Eleutar	\$ 8,960,834.20
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$.00
Ley de Ingresos Devengada	\$ 1,604,591.40
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 1,604,591.40




INSTITUTO NOGALENSE DE LAS MUJERES
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 10,565,425.60
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 9,009,343.06
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 00
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 1,556,082.54
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 1,556,082.54
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 1,556,082.54
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 1,556,082.54

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



INSTITUTO NOGALENSE DE LAS MUJERES

ISAF-4ca10b96-bf10-d5a0-bd25-434dca044718

5/20/2025 11:17:12 AM